

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERRANET S.A." CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil de la república del Ecuador, a las once horas, del día 28 de abril del dos mil catorce, en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Kennedy Oeste calle Decima No. 101 y Avenida San Jorge se reúnen los accionistas: el señor JAIME EMILIO ORELLANA ARENAS de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, y la señora. CINTHYA ELIZABETH SAMPEDRO TORIS, como propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, del capital social de la compañía.

También se encuentra presente el señor Abogado JAIME ORELLANA SAMPEDRO, como secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas de TERRANET S.A. y actúa como presidente de esta junta el Sr. Jaime Orellana Arenas. Como se encuentra presente o representada la totalidad del capital social suscrito, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo consecuentemente que se conozca y resuelva los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2013 y dictar resoluciones respectivas.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013.
4. Nombrar Comisario para el presente ejercicio y fijar su retribución.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Superintendencia de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

El presidente considerando que en esta sesión está presente o representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver los anotados puntos del orden del día. Después de ponerse a consideración de los accionistas los puntos de orden del día, se delibera y se resuelve de la siguiente forma:

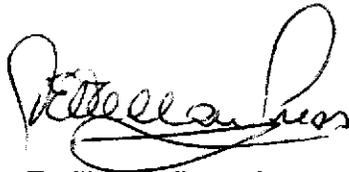
1. La Junta aprobó por unanimidad de votos los informes de la administración y del comisario al 31 de diciembre del 2013;
2. La Gerencia General, indica que las cuentas y libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad y en ella se refleja que se ha obtenido utilidad;
3. Se resuelve repartir las utilidades obtenidas de este ejercicio económico que fueron de \$ 3.773.94 y su distribución es la siguiente:

15% participación trabajadores	\$ 566.09
impuesto a la renta causado	\$ 705.73
Reserva Facultativa	\$ 2.502.12

4. La Junta delibera sobre la designación del Comisario y elige al CPA Víctor Kuffo García para ese cargo..

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo. Por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos.



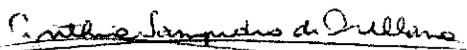
Jaime Emilio Orellana Arenas

Presidente



Jaime Orellana Sampedro

Secretario Ad-Hoc



Cinthya Sampedro Toris

Accionista

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Lista de asistentes de la Junta General de Accionistas de la Compañía "TERRANET S.A." CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

1.-Jaime Emilio Orellana Arenas, propietario de 400 acciones.

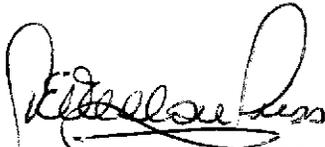
Se encuentra presente el señor Jaime Orellana Arenas, todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de su valor y con derecho a un voto cada una de ellas.

2.- Cinthya Elizabeth Sampedro Toris, propietaria de 400 acciones;

Se encuentra presente la señora Cinthya Sampedro Toris, todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de su valor y con derecho a un voto cada una de ellas.

En consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía esto es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la sesión el señor JAIME ORELLANA ARENAS, y actúa como secretario Ad-Hoc el Abogado señor JAIME ORELLANA SAMPEDRO, el secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.



Jaime Orellana Arenas
Presidente-Accionista



Cinthya Sampedro Toris
Accionista



Abog. Jaime Orellana Sampedro
Secretario Ad-Hoc

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA:

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que el señor secretario Ad-Hoc redacte el acta de esta sesión para cuyo efecto se concede el receso necesario transcurrido el mismo la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. El señor Presidente declara terminada la sesión siendo las once y cuarenta y cinco minutos del día., F.-Jaime Orellana Arenas - Accionista – F.- Presidente de la Junta el Abogado Jaime Orellana Sampedro –Secretario Ad-hoc ; F.- Cinthya Sampedro Toris- Accionista.

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de Junta General de la Compañía.



Abog Jaime Orellana Sampedro
Secretario Ad-Hoc